

COPIA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DELA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA ECUADORIAN SERVICES CORPORATION ECSERCOR CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 10h30, en las oficinas corporativas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los Accionistas de la Compañía ECUADORIAN SERVICES CORPORATION ECSERCOR CIA LTDA. Preside la sesión el señor CHIRIBOGA CATTANI IGNACIO y actúa como secretario, el señor ORTEGA NIETO CRIISTIAN SANTIAGO.

Hallándose reunidos todos los Accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es 1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Administrador y Comisario, relacionado a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2017. 2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del 2017. 3. Nombramiento de Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2018.

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2017. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. Así también la Comisario Principal procede a dar lectura de su informe del ejercicio económico 2017, los accionistas por unanimidad aprueban el informe. **SEGUNDO:** La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, deciden aprobarlo por unanimidad siendo el resultado al 31 de diciembre de 2017 es perdida de \$ 342.49,.

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, Se levanta la sesión a las 11h45, firmado para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

Lo Certifica:



CHIRIBOGA CATTANI IGNACIO
GERENTE GENERAL